

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las dieciocho horas del día 27 de noviembre de 2013, se reunieron en la Junta Municipal de Distrito IV, en única convocatoria, bajo la presidencia de D. Francisco Bernádez García, vicepresidente del Consejo escolar Municipal y la asistencia de los representantes del Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares con el fin de celebrar sesión extraordinaria convocada en tiempo y forma para este día.

Justifican su ausencia, Dña. M^a Pilar Martínez López, D. Francisco Javier García Lledó, D. Juan Victor Fresneda del Pino y Dña. Gema Vega Pinto.

No asisten, Dña. Paloma Villaobos Megías, Dña. Inmaculada Rebollo Lledo, Dña. Irene Ramírez Chinarro, D. José Vicente Pérez Palomar, Dña. Virginia Díaz Martín, D. Agustín Marcos Benito, D. José Carlos Arribas Cabado y Dña. Jacinta Calderón Rodríguez.

Abre la sesión el Sr. Presidente, que da la bienvenida a los presentes y seguidamente, da paso a la lectura de los puntos del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informe del Sr. Vicepresidente del Consejo Escolar Municipal.
- 3.- Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

El Sr. D. José Luis de Perosanz Almajano, señala que no quedó recogido en el acta, el acuerdo de trabajar en plenario y no por las comisiones temáticas establecidas. El Consejo aprueba incluir dicho punto en ésta y aprobar el resto del acta anterior.

2. Informe del Sr. Vicepresidente del Consejo Escolar Municipal.

El Sr. Vicepresidente, repasa e informa del proceso de escolarización en las distintas etapas en los centros escolares de nuestra ciudad: Ciclo de educación infantil 0-3 años, educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato, destaca la labor, técnicamente impecable del S.A.E. (Servicio de Apoyo a la Escolarización) y el agradecimiento al trabajo realizado del Inspector Sr. D. Ignacio Botija Palmer, en su primer año en las labores de la Comisión de Escolarización.

El Sr. Vicepresidente informa que, todavía no ha tenido reunión formal con la nueva Directora de Área Territorial Madrid-Este de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, Dña. Adoración Morales. Se está pendiente de mantener esta reunión y tratar los temas de más interés para nuestro municipio: escolarización, centros bilingües, obras, fusiones, etc.

Hasta la fecha NO hay ninguna decisión importante tomada y si la hubiera se convocaría el Consejo Escolar Municipal para ser informado.

El Sr. Vicepresidente informa que, las obras del Aulario de primaria del CEIP Antonio Míngote, estarán preparadas para cuando los niños que actualmente cursan educación infantil acaben esta etapa.

También informa sobre becas y comedores y el esfuerzo del Excmo. Ayto. de Alcalá de Henares, para dotar con 50.000 € hasta diciembre y otros 50.000 € a partir del año 2014 a través de los Servicios Sociales Municipales en la idea de que los escolares que lo necesiten puedan asistir a los servicios de comedor escolar.

Por último, señala la importancia y el agradecimiento a la iniciativa de directores del Distrito II para poder seguir realizando el Programa de Apoyo y Refuerzo escolar en once centros escolares, por el que el Excmo. Ayto. ha contratado dos profesores de lengua y matemáticas, hasta diciembre de 2013 y se han sacado pliegos de condiciones para mantener el servicio a lo largo del año 2014.

3 . Ruegos y preguntas.

La Sr. Dña. Yolanda Besteiro, pregunta al Vicepresidente por el “Mapa escolar de la ciudad”, ya solicitado en otros plenarios.

La Sra. Dña. María José Tobío Algobia, señala la inquietud por las posibles fusiones de centros que se puedan dar y señala la necesidad de crear alguna comisión de estudio de la situación para adelantarse a los problemas.

El Sr. Francisco Sócrates Quintanar García, solicita también el mapa escolar de la ciudad, -“..como ya se ha pedido en varias ocasiones”. Comenta que centros como los IES mateo Alemán y Alonso de Avellaneda agonizan, y quiere conocer los criterios que se van a establecer para que un centro pueda desaparecer.

El Sr. Vicepresidente contesta uno a uno, estas cuestiones reafirmando que ha día de la fecha **NO** hay planteada ninguna fusión de ningún centro. Que no pueden existir criterios fijos para todos los centros y que hay que estudiar caso a caso si esto se llega a producir. Señala también la disponibilidad en la Concejalía de Educación de la Guía de centros educativos de la ciudad.

Como dato importante, señala la situación que se ha producido en la ciudad: se han matriculado en el año actual a 1.900 escolares de educación infantil 3 años cuando hace cuatro años se matricularon 2.500, un 20 % menos y se siguen manteniendo todas las aulas. Por lo tanto pide a los consejeros que transmitan dentro de su ámbito la tranquilidad y serenidad hasta tener nuevas noticias que puedan surgir de la reunión con la Dirección de Área.

El Sr. D. Juan José Hernández Ramírez, corrobora que no pueden existir criterios fijos para tomar decisiones en el ámbito escolar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19,00 horas del día 27 de noviembre de 2013 en Alcalá de Henares, firmando la presente Acta, el Sr. Vicepresidente, de lo que como secretario doy fe.

EL VICEPRESIDENTE

Fdo. Francisco Borraldeiz García



EL SECRETARIO

Fdo. José Arjona Rojo

